



JUZGADO QUINTO DE FAMILIA
DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN DE ORALIDAD

RADICADO: 05001 3110 005 **2021-00614** 00

Medellín, veintitrés (23) de agosto de dos mil veintidós (2022)

Considerando que la audiencia ya fue realizada, se incorpora a los autos escrito allegado por la CURADORA en la que presenta excusas por no poder asistir a la misma.

Excusa que se pone en conocimiento de los interesados.

NOTIFIQUESE

MANUEL QUIROGA MEDINA

JUEZ